LA REINA DEL PVC, C.A.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA. VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA. SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y NOTARIAS. REGISTRO MERCANTIL TERCERO DEL ESTADO TACHIRA RM No. 445 216º y 167º Abog ANGEL DAVID CORZO GIRON, REGISTRADOR CERTIFICA: Que el asiento de Registro de Comercio transcrito a continuación, cuyo original está **inscrito en el Tomo 154 -A REGISTRO MERCANTIL TERCERO DEL ESTADO TACHIRA. Número: 11 correspondiente al año 2026,** asi como La Participación, Nota y Documento que se copian de seguida son traslado fiel de sus originales, los cuales son del tenor siguiente: 445-66747 ESTE FOLIO PERTENECE A **LA REINA DEL PVC, C.A. Número de expediente: 445-66747** Ciudadano: REGISTRADOR MERCANTIL TERCERO DEL ESTADO TACHIRA Su Despacho.- Yo, GEORGE MAURICIO PAVA GARZON, venezolano, mayor de edad, soltero, comerciante, titular de la Cédula de Identidad N° V-20.424.694, en mi carácter de Presidente de la Sociedad Mercantil "LA REINA DEL PVC", debidamente inscrita por ante ese Despacho, bajo el No. 8, Tomo 76-A, de fecha 11 de Junio de 2.026, Expediente: 445-66747. Rif. J-508472683, ante usted muy respetuosamente ocurro, a fin de presentar ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS de fecha 16 de Septiembre de 2026, de la mencionada Empresa; Anexo a la presente Diario Legal (legales) de fecha 11 de junio de 2026, donde consta la publicación del acta constitutiva de la Sociedad Mercantil "LA REINA DEL PVC". Solicito se sirva ordenar el registro y fijación de la presente acta, y se me expida copia certificada de la misma. Participación que hago a la fecha de su presentación. (Fdo. Ilegible) REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA. VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA. SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y NOTARIAS. REGISTRO MERCANTIL TERCERO DEL ESTADO TACHIRA RM No. 445 216º y 167º. Viernes 30 de Octubre de 2026. Por presentada la anterior participación por su FIRMANTE, para su inscripción en el Registro Mercantil, fijación y publicación. Hágase de conformidad y agréguese el original al expediente de la Empresa Mercantil junto con los recaudos acompañados. Expídase la copia de publicación. El anterior documento redactado por el Abogado(a) MARYERLIN MORALES IPSA N.: 138151, se inscribe en el Registro de Comercio bajo el Número: 11, TOMO 154-A REGISTRO MERCANTIL TERCERO DEL ESTADO TACHIRA. Derechos pagados BS: 55028.69 Según Planilla RM No. 44500469106. La identificación se efectuó asi: George Mauricio Pava Garzon C.I: V-20424694 Abogado Revisor: YORMAN GABRIEL DELGADO CARDENAS REGISTRADOR FDO ANGEL DAVID CORZO GIRON Registrador Mercantil Tercero Suplente. ESTA PÁGINA PERTENECE A: LA REINA DEL PVC, C.A **Número de expediente: 445-66747 MOD.** ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA "LA REINA DEL PVC. **Rif. J-508472683"**. En el día de hoy 16 de Septiembre de 2026, siendo las 9:00 am, se reunieron en la sede de la Empresa los accionistas GEORGE MAURICIO PAVA GARZON, venezolano, mayor de edad, soltero, comerciante, titular de la Cédula de Identidad N° V-20.424.694, propietario de cincuenta (50) acciones, y la accionista SANDRA LILIANA MORENO YUMAYUSA, venezolana, mayor de edad, soltera, comerciante, titular de la Cédula de identidad N° V-21.086.880, propietaria de cincuenta (50) acciones, estando reunido el cien por ciento (100%) del capital social que es de UN MILLON DE BOLIVARES (Bs. 1.000.000,00), lo que hace innecesaria toda convocatoria decidieron constituirse en Asamblea Extraordinaria de Accionistas, para considerar sobre los siguientes puntos: 1. Apertura de Sucursal. 2.-Modificación de la Cláusula Segunda de los Estatutos Sociales. Aprobado como fue el orden del día se procedió a considerar sobre los siguientes puntos: PRIMER PUNTO: Toma la palabra el Presidente de la Empresa GEORGE MAURICIO PAVA GARZON, quien procedió por unanimidad de votos se aprueba la apertura de una sucursal en la Avenida Ferrero Tamayo, Sector La Romera, Nro. 17-56, signado con el Nro. 02, Parroquia Pedro María Morante del Municipio San Cristóbal del Estado Táchira. SEGUNDO PUNTO: Modificación de la cláusula SEGUNDA de los Estatutos Sociales, la cual quedo redactada de la siguiente forma: SEGUNDA: De conformidad con 1o preceptuado en el artículo 203 del Código de Comercio, la Compañía Anónima tendrá su domicilio principal en la Avenida Carabobo, esquina carrera 18, Nro. 16-81, 17-82, 17-80, Planta Baja, Nivel Avenida, Local Nro. PB-05, del Minicentro Carabobo, Parroquia Pedro María Morantes, Municipio San Cristóbal del Estado Táchira; con Sucursal en la Avenida Ferrero Tamayo, Sector La Romera, Nro. 17-56, signado con el Nro. 02, Parroquia Pedro María Morante del Municipio San Cristóbal del Estado Táchira. Pudiendo establecer otras agencias o sucursales en cualquier parte del país, o fuera de él cumpliendo con la normativa internacional. Este punto fue aprobado por unanimidad. Se autoriza amplia y suficientemente accionista GEORGE MAURICIO PAVA GARZON, ya identificado, para que cumpla con todas las formalidades de registro de esta acta de Asamblea Extraordinaria. No habiendo más nada que tratar se cerró la presente acta, siendo firmada en señal de conformidad y aprobación. (Fdo.) George Mauricio Pava Garzon, (Fdo.) Sandra Liliana Moreno Yumayusa. Y yo, GEORGE MAURICIO PAVA GARZON, ya identificado, actuando en mi carácter de Presidente de la Empresa "LA REINA DEL PVC C.A.", certifico la exactitud de la presente acta la cual es tomada del libro de Actas de Asamblea. (Fdo. Ilegible) Viernes 30 de Octubre de 2026, (FDOS.) George Mauricio Pava Garzon C.I: V-20.424.694 Abog ANGEL DAVID CORZO GIRON SE EXPIDE LA PRESENTE COPIA CERTIFICADA DE PUBLICACIÓN SEGÚN **PLANILLA NO.: 445.2026.4.587** FDO. Abog. ANGEL DAVID CORZO GIRON REGISTRADOR. Mercantil Tercero Suplente.